



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Oficio No. SC.DIC.A.2013. 00009999
Ambato, a 08 de Abril del 2013

Señora
Yanara Dayuma Janish Almachi
Presente.

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013.062 de 5 de febrero de 2013, ha sido designada liquidadora de la compañía IMPACTO VISUAL IMPACTOVISUAL S.A. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía IMPACTO VISUAL IMPACTOVISUAL S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Atentamente,

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidadora de la compañía IMPACTO VISUAL IMPACTOVISUAL S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Ambato, 08 de Abril del 2013

YANARA DAYUMA JANISH ALMACHI
C.C. 170765369-5

MAMD Waud.
Expediente 87999
Trámite 1696

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.517.*
anotado bajo el No. 4006 del Repertorio.
.- Riobamba, a 9 de Abril del 2013.



APROBADO POR: *[Handwritten Signature]*

INSCRITO POR: -----